

Devenir tribu: acerca de las crianzas colectivas.
Una perspectiva vincular comunitaria

"Aquí, bajo el sol de este mundo
cambiar la vida juntos,
cambiar la vida juntos,
la vida y su canción"

Nace una comunidad
Silvio Rodríguez

Es sabido que los microorganismos se agrupan para generar y potenciar sus efectos. Por su parte, en la naturaleza existen numerosas especies, según define la biología, que en estado salvaje desarrollan su ciclo vital en la grupalidad, en manadas, en bandadas. Dicha grupalidad los preserva y le da sentido a la existencia de quienes la integran. Se supone un acontecimiento natural, instintivo, espontáneo, donde hay jerarquías y una tendencia a homogeneizarse mientras se alimentan o trasladan. Esta configuración orienta, marca direccionalidad. Congregados, logran resistir avatares diversos.

Con lxs individuuxs pasa parecido y muy distinto a la vez. Sobre todo, con lo que implica la crianza de niñxs y adolescentes ¹. Como punto de partida, se hace necesario ubicarla dentro de un proceso sociocultural, político e históricamente anclado y situado, que pone en juego una serie de representaciones y clasificaciones sobre lxs niñxs y los cuerpos infantiles que, a su vez, remiten a nociones particulares acerca de las etapas de la vida, la persona, las familias y los vínculos sociales.

En este sentido, lejos de presentar características universales e invariables, las prácticas de crianza muestran una enorme diversidad. Estas emergen de distintas maneras, en los diferentes ámbitos de la actividad humana, generando numerosos y nuevos interrogantes en las prácticas profesionales deconstruyendo

¹ Se aclara que a partir de este párrafo, diremos lxs niñxs, e incluiremos en la nominación a lxs adolescentes también.

una noción de niñez pretendidamente homogénea. ¿Cómo considerar esos “otros” modos de criar a lxs niñxs que no se ajustan a las pautas supuestas? Es decir, ¿cómo entender la diferencia sin que implique desventaja, atraso, ignorancia u obstáculo, sino alternativa? ¿Cómo hacer para que no sea considerada desorden o desviación, producto de la desigualdad social o producto de una elección particular?

Vivir en “una familia” tiene una inscripción/reconocimiento diferente a vivir en una institución de cuidado. Aún cuando el atropello de los derechos más básicos que llevó a lxs niñxs hasta allí se produce en el “ámbito privado” de “la familia”, que por alguna razón se desconoce como institución, se instituye que el estado de desamparo radica en la propia experiencia de vivir en un hogar de protección, en tanto es significada fundamentalmente como una forma de privación del cuidado familiar. Vaya paradoja.

La aparición del hogar convivencial desfigura lo parental, renueva y disloca la idea de que la crianza de lxs niñxs y adolescentes pueda estar determinada sólo por lo materno/paterno. Unx de nuestrxs niñxs nos dice que aquel que trae a su abuelo -un profesional que acompaña las vinculaciones familiares-, también puede ser su abuelo... en un juego de multiplicidades curioso e inquietante.

Nos gusta pensar que si desmontamos el fantasma de la crianza colectiva, si eso no está significado como una desgracia que simplemente tiene que atravesarse, si podemos en cambio pensar en ella como una suerte de ontología ancestral en la que vamos a ser nuevos para otras nuevas configuraciones, entonces haremos de lo común -que no ha sido común-, algo bello e importante que pueda replicarse como proyecto vital auspicioso.

Finalmente, no somos más que cuerpos que buscan cuerpo, que se reconocen y desconocen.

En el hogar algo se rompe respecto de la idea de materner tal como viene siendo concebido, y abre la pregunta: ¿por qué siempre “lo materno”? ¿Debe ser “una” la figura de apego? ¿O debemos garantizar un concierto de existencias amorosas de cuidado?

El sostén de la crianza colectiva es un “fular” tejido de cálidos brazos que mecen y pulsan la vida, garantizan las continuidades y discontinuidades en la pluralidad de seres que lo experimentan a lo largo del tiempo.

La vida en lo plural nos pone en contacto con aquello que se resiste a ser apropiado. En lo común se conmueven las ataduras representacionales, se fisura la

estructura de lugares y funciones preestablecidas como operaciones reguladoras de los vínculos.

Crear comunidad en el cuidado y para el cuidado, construir colectivamente condiciones para la crianza, supone el armado de una red de apoyo y sostén que excede los límites individuales. Una trama vital de arquitectura variable, dinámica, abierta, inacabada, descentralizada, como espacio que nos constituye al tiempo que pertenecemos. Como modo de existencia.

Vivir en comunidad, pensar en colectivo, nos atraviesa. Estar y ser con otrxs nos trasciende y potencia. Y así como las bandadas de aves que dibujan líneas en el cielo, en un mismo pero a la vez distinto vuelo, nosotrxs en colectivo trazamos acciones cotidianas, pequeñas, sutiles, que se constituyen en “combate micropolítico”, en términos de Suely Rolnik. Allí es donde hallamos la manera de perseverar y preservar lo vital.

De “la familia” a lo tribal: la Fundación Juanito

“Para criar a un niño hace falta una tribu entera.”

(Proverbio africano)

Tribu: 1. f. Cada uno de los grupos de origen familiar que existían en algunos pueblos antiguos. 2. f. Grupo social primitivo de un mismo origen, real o supuesto, cuyos miembros suelen tener en común usos y costumbres. 3. f. coloq. Grupo de individuos con alguna característica común. 4. f. *Biol.* Cada uno de los grupos taxonómicos en que se dividen muchas familias y que, a su vez, se subdividen en géneros. (Real Academia Española)

En su etimología, ***tribu***, como concepto, lleva implícita la potencia de lo común, de la comunidad, por lo que quizá decir tribu comunitaria sea redundante.

En los tiempos que corren, los lazos sociales se ven depreciados en pos de un individualismo acérrimo, y lo común/comunitario, no es lo que más se releva, pero sí lo que más se necesita.

La Fundación Juanito, organización social dedicada a la protección de las infancias y adolescencias en situación de vulnerabilidad, propone un entramado que se torne significativo a contracultura. Invita a correrse de la lógica capitalista que entrona el individualismo, ya que persigue objetivos ligados a un bien común que

abraza un *nosotrxs* donde, si bien lxs niñxs y adolescentes han sufrido vulneraciones graves. Nos sabemos en esa vulnerabilidad partícipes responsables de gestionar junto a ellxs acciones que se vuelvan cobijo, e interpelen desde lo político-social.

Y en ese andar generamos maneras comunes de existencias peculiares, en un alojar/alojarnos en la extrañeza-novedad del encuentro. Convocadxs no sólo por el afecto sino por la confianza entrelazada en un sostén y una continuidad necesarios, pensados desde lo colectivo, armamos tribu, devenimos tribu, armamos comunidad, devenimos comunidad.

Aquí, la crianza se entrama desde una red que sostiene, sabiendo que nadie puede solx ya que es con otrxs que se va siendo. Y lo familiar también es parte de esa turbulencia. Lo que va deviniendo familiar con lo que cada quien trae/porta en su devenir y en su historia singular.

Se impulsan gestos, se elevan voces colectivas y se arma con otrxs con voces afines -y disímiles también-. Incluso esta mirada trasciende a la de “aquellxs niñxs que debieron ser institucionalizadxs”, es una lógica existencial de la niñez toda que se refleja en la forma de ir y estar en las escuelas, a las plazas, de armar encuentros en los clubes.

Trabajamos desde la lógica de la multiplicidad que resiste posturas arbitrarias; tales como la de un juez por ej. que insiste en que “si está en un hogar, está sin familia”, por ende solx, o que en el binarismo madre (que maltrata)-hogar, resulta mejor para esx niñx egresar con ella “porque ES LA MADRE”, etc...

Se arma en encuentro y en desencuentro.

Se milita por un cuidado social, por un cuidado colectivo, porque entendemos que cuando un niñx llega a una institución como la nuestra hay todo un tejido social que está dañado/debilitado/inexistente/indiferente, y que es necesario armar desde allí. Quizá el “bus” de tribu como tendencia se ligue a la militancia desde lo micropolítico.

En la comunidad está la potencia revolucionaria, la transformación social, la marea comunitaria que logra que sobrevivamos una pandemia, que lxs niñxs y adolescentes no “queden en espera” en un hogar sino que VIVAN SU INFANCIA. Es esa comunidad que es compromiso, que está viva, con la que pensamos una y otra vez nuestras acciones, la que alienta a seguir pensando caminos, la que motoriza y

nos obliga a salir del anestesiamiento y de la resignación a la dura realidad con la que debemos enfrentarnos cotidianamente. Donde hay comunidad hay potencia de cambio y transformación porque hay posibilidades y múltiples sentidos que suplen “los propios”; es posible así devenir un nosotrxs que impulsa a construir nuevas prácticas de cuidado.

Entonces, si todx niñx necesita una tribu y la procuramos, somos y devenimos en ella. Conformamos un grupo con usos y costumbres comunes, que advierte la importancia de la singularidad en lo colectivo, y la respeta.

La experiencia fundante de la convivencialidad en la sensibilidad, el afecto y el cuidado, es prioritaria para pensar en la salud mental, y no depende de que la configuración familiar esté o no determinada por lo biológico. La tribu ofrece otros regazos, otros oídos, otros códigos de cuidado, otras sensibilidades y colores posibles para hacer una experiencia vital distinta. Como si pudiéramos nacer a la vida en otra ceremonia que implica transitar otras vincularidades: “Me tenés que dar un regalo de cumpleaños, hace nueve años que llegué al hogar”, dice una adolescente que vio frustrada su posibilidad de armar familia por adopción, ya que su padre apeló y consiguió se suspendiera logrando la guarda, aún sin poder hacerse cargo materialmente de su cuidado. “Ella”, a consecuencia de esta decisión fue escuchada y pidió quedarse en el hogar junto a la tribu que construyó, la misma que desde siempre incluye a su padre.

Pensemos en la dimensión de esa premisa, pensemos en las dimensiones de ***la tribu***. Si bien originariamente hacía referencia a un conjunto culturalmente homogéneo de familias con un antepasado común real o mítico, es sabido que constituye un grupo social humano. Existen múltiples y contrastantes definiciones sobre el término, desde distintas perspectivas teóricas, en función de la variedad de estructuras de parentesco y formas de organización social existentes. Se considera jerárquicamente mayor que el linaje o clan, pero menor a una nación o estado, y en algunas ocasiones, las tribus tienen incluso estatus legal. A su vez, las tribus agrupadas podían constituir un conjunto cultural mayor asimilable al de protonación. Un interaccionismo simbólico relevante entre los miembros y un claro lugar de socialización de los mismos, que debe perdurar por más de una generación y con parentescos y obligaciones comprobables por lxs observadores y documentado por ellxs. Los artefactos, las tradiciones y evidencias, tales como una carta magna, un

libro sagrado, un folclore y un idioma, para un territorio que fue históricamente delimitado.

Así, se despliega la dimensión de lo familiar, lo social, lo cultural, lo económico, lo político y lo territorial que implica la tribu.

El término tribu aparece en la antigua Roma, cuando se agremian varias bandas, clanes o conjunto de personas emparentadas diferentes entre sí, pero que tienen la necesidad de formar una comunidad y crear instituciones para que sea posible la convivencia entre las personas que han decidido vivir juntas y unidas, conociendo las diferencias entre ellas y entre las tribus.

La idea/sentimiento de devenir tribu de la Fundación Juanito porta el agotamiento del pensar que “la familia” es lo único necesario para el desarrollo de lxs niñxs. La pandemia puso en evidencia cuán difícil puede devenir el exilio social, y la reclusión en el ámbito privatizado de una casa.

Sin embargo, mientras seguimos confinados a la idea de LA FAMILIA, concepto que ya detonó en los últimos decenios (y tanto dio que hablar en los divanes), el mundo conservador, que proclama sus imprescindibles valores, prepara paradójicamente “estructuras institucionales” cada vez más precoces para la asistencia de lxs niñxs, no sólo para su disciplinamiento sino para el cuidado cada vez más extenso en el tiempo, porque lxs adultxs (padres u otros familiares) deben trabajar para la sociedad de consumo. ¿Allí no hay institucionalización, más allá de la obvia institución familiar?

Componer lo familiar -y no LA FAMILIA como modelo ideal- supone la construcción de condiciones para vivir y con-vivir, y no es sino en comunidad, armando lo común. Una “ética del encuentro”, parafraseando a Denise Najmanovich, en multiplicidad, donde lo común no se opone a lo singular.

La cosmovisión occidental dualista nos ha impedido la apertura a la conexión/asociación con esas otras formas de ir siendo en red.

La crianza colectiva asume la responsabilidad de criar en forma comunitaria, compartiendo las tareas en un con otrxs/entretotrxs, un nos-otrxs.

Una tribu cuyos integrantes se encuentran por compartir intereses afines, como costumbres, tradiciones o creencias. Una tribu con distintas inclinaciones, en tanto que si bien dentro de una tribu cada persona posee una creencia que comparte con la comunidad, se sostiene la singularidad de cada subjetividad en

función de sus experiencias y gustos. Una tribu que no deja de tener ciertas personas que la dirigen/coordinan/lideran con mayor jerarquía o responsabilidades que otras, que conforman entramados vinculares múltiples y complejos, creando, construyendo/deviniendo instituciones para que sean posibles otras convivencias otros recorridos vitales.

Entonces, armar colectivo/tribu desde la Fundación Juanito es pensar una crianza entre y con otrxs donde armar otros lazos de confianza, otros valores, pautas de convivencia construidas entre todxs, otras costumbres, deconstruibles y otras por construir en el recorrido.

La familia de palabras de “tribu” nos lleva a otras líneas de pensamiento: **distribuir**: dar materiales o comida entre las tribus.//**tribunal y tribuno**: para administrar la justicia y la política//**tributo y contribución**: aporte de los bienes económicos. Pensarnos tribu es propender a la difícil tarea de "restituir" derechos vulnerados, a partir de acciones tan básicas como brindar materiales o comida, favorecer la administración y acceso a la justicia, con la posibilidad de pensarse con los mismos derechos que otrxs niñxs, y así levantar la voz. Pensarnos tribu es un tributo a los lazos de confianza y una contribución a la multiplicidad de maneras de con-vivir con otras sensibilidades, otras experiencias.

La propuesta es lanzarnos a las mutaciones que se producen en ese sentir colectivo, con la emergencia de nuevos discursos y prácticas sociales sobre los que converge otra sociabilidad, otra comunidad para que en ese devenir se restituya algo de ese tejido social arrasado, y así potenciar la resistencia a los embates del sistema, no por fuera de sus tránsitos en el espacio urbano, en el encuentro con otrxs, en la relación con lo ambiental, lo epocal, lo territorial.

Con una modalidad de rizoma, el lazo estrecho entre el lugar/territorio y lo cotidiano, produce otro espacio, otra socialidad. En la tribu se demarca el espacio «a partir del sentimiento de pertenencia, en función de una ética específica y en el cuadro de una red de comunicación” dice Machesoli. Sin embargo, desde la perspectiva vincular, esa pertenencia es el compartir códigos comunes, el devenir otrx con otrxs, de Berenstein, el sentir que hay encuentro, que se construye un nosotrxs, a partir de la cercanía, de la disponibilidad para estar ahí, de la solidaridad, a la escucha de lo que aparece y su resguardo.

Cuando se vive y se percibe como tribu, entonces funcionamos como una red de reciprocidad de la que dependemos pero también que exige de nuestro

compromiso, porque con la interacción se va construyendo un entorno colectivo de apoyo mutuo. Se forma un entramado de afinidad.

En cada acción micropolítica se milita por un cuidado social, por un cuidado colectivo.

Tribu como tendencia se liga a la militancia desde lo micropolítico.

Tribu como concepto lleva implícita la potencia de lo común, de lo comunitario.

Lo colectivo, lo afectivo, lo común

Construimos colectivamente condiciones ambientales (en términos de Winnicot) necesarias para la crianza, lo que implica la atención referida a los procesos subjetivos en contextos de vínculos múltiples y diversos desde la complejidad del común vivir.

En la estructura organizacional, el **equipo de educadorxs** es el encargado del sostenimiento cotidiano al interior de los hogares en un marco convivencial. Se constituye por la presencia de referencias afectivas estables, es decir, la presencia de personas que conviven con lxs niñxs y adolescentes y que producen sus entradas y salidas luego de varios días de permanencia y de manera escalonada entre sí, lo que posibilita el armado de la continuidad diaria del cuidado.

Esta convivencialidad tan particular se entrama con el accionar implicado del **equipo profesional**, conformado por seis disciplinas que apuntalan cotidianamente el devenir de la vida en los hogares y acompaña los procesos singulares de lxs niñxs y adolescentes, trabajando -en articulación con otras instituciones que también conforman el sistema de protección-, en lo que resulta una experiencia de transformación y elaboración, entre las cuales se encuentran las situaciones familiares que lxs llevaron hasta allí.

Y la extensa **red comunitaria**, presente no sólo desde el programa de colaboradores sino desde las diversas instituciones, profesionales, organizaciones artísticas, deportivas, educativas, de salud, que participan activamente junto a la Fundación desde sus lugares posibles, colaboran para llevar adelante las tareas de cuidado, armado de eventos, construcción de nuevos lazos con la comunidad, ayudan a mejorar las condiciones edilicias, entre otras tantas tareas fundamentales desde una pertenencia cercana.

Y es en este tejido social fortalecido, en permanente apertura y construcción, que generamos las condiciones ambientales que lxs niñxs y adolescentes necesitan para crecer, para aprender a confiar, para sanar, para jugar, para vivir su infancia. Sin embargo, la transformación y la producción no es sin ellxs. De acuerdo a Colangelo (2014), según recientes estudios antropológicos sobre la niñez en sociedades indígenas, se replantea el análisis de la crianza y de la socialización, dado que muestran que las niñeces no son receptoras inmaduras ni pasivas de un producto social acabado y generado sólo por lxs adultxs, sino actores sociales que participan activamente de su propia inserción en la vida -también social- y en la producción de cultura, construyendo sentidos y relaciones sociales a partir de su vivencia e interacción.

Nos definimos en lo común, porque exhibe un principio antagónico capaz de organizar, como elementos emancipatorios, espacios de dignidad, potenciando la autonomía e inspirando otra racionalidad en el conocer y en el hacer. (Gago-Sztulwark, 2016). Hacer de lo común un archivo de experiencias, se constituye en el desafío práctico de situaciones concretas; implica la búsqueda de nuevos modos de vivir y organizar la crianza colectiva, como una cartografía capaz de poner límites a las violencias del cafisheismo capitalístico y, al mismo tiempo, de congregarse. La versatilidad de la dinámica comunitaria es también su fuerza, y no simplemente lo que la tergiversa.

No podemos desconocer su potencia disruptiva: se sale de los moldes. Puede armarse y desarmarse con cada acción, interacción, en cada gesto. Lo común es en este sentido una potencia de desplazamiento capaz de actuar como fuerza efectiva, de organizar la cooperación contra la tiranía capitalista y neoliberal, de afirmar las reglas del hacer incluido allí donde el hacer viene determinado por las reglas de esa tiranía.

Eso que se arma, lo común, se expresa en una multiplicidad de intervenciones coordinadas, con ciertas velocidades que intentan dejar plantados y planteados una serie de principios legibles y organizativos. No implica un espacio en el que todo quepa sino una programática de las luchas: por las niñeces y adolescencias, por los afectos, por lo vital, por la justicia social, por lo comunitario, por la confianza.

Lo común/comunitario es una forma particular de concebir la transformación social que evidencia la capacidad de organización y regulación, de interacción más

respetuosa. Hacer de lo común una política de las afectaciones más amables implica reconocer que el “individualismo” desconoce las necesidades del otro y pregona en favor de un “sálvese quien pueda” que limita la capacidad y la posibilidad de salvarnos todos, en un hacer y ser con-otros.

La Fundación Juanito como una de las múltiples formas políticas comunitarias, se practica y se piensa desde el llano, desde el territorio, desde la trinchera, del ESTAR AHÍ, disponibles. Una producción de lo común en la trama asociativa que cuida, defiende y sostiene la capacidad humana de cultivar y garantizar la vida/lo vital (Salazar Lohman y col, 2016), como una opción de futuro más allá del capital.

En términos de Peter Pal Pelbart (2009), la tendencia es a desmontar los resortes del sentido que garantizan la dialéctica del mundo, y hacer que todo se ponga a correr, en una desterritorialización de los lugares, los territorios, las funciones, los hábitos y así armar otra cosa en el recorrido, en el devenir, siempre en función de lo que la situación singular de cada grupo familiar reclama. Se disloca la idea de que la crianza de los niños y adolescentes pueda estar determinada sólo por lo materno/paterno. Entra a jugar la familiaridad que se logra en tanto tribu, a partir de la construcción común y singular de los valores, de los hábitos, de la confianza, de la invención, de la emergencia de sentidos, del afecto.

De distancias, resonancias y síntesis disyuntivas

La Fundación Juanito apuesta a la comunidad al invitar al encuentro, es una tribu que late y se construye permanentemente, abierta que necesita y desea seguir creciendo. Y en la comunidad está la potencia revolucionaria, la transformación social. Donde hay comunidad hay esperanza porque hay posibilidades y una multiplicidad de sentidos que trascienden al propio, hay un nosotros-otros que impulsa.

Convivencialidad amorosa y cuidado, es la propuesta. Salir de la necesaria y única alternativa la función biológica. Sabernos parte de una tribu que pueda devenir otra, y con esos devenires potenciar otras subjetividades, otras vincularidades, otros lazos, sin negar la existencia de los lazos de parentesco, sino que se multipliquen los afectos y se propicie una pertenencia más amplia en la cuestión tribal. De esta manera, lo comunitario, lo tribal, se torna garantía de sostén aún para las familias y también cuando “la familia falla”.

Nuestras coordenadas serán pensadas desde el devenir de un colectivo que preserve la dimensión de la singularidad, creando espacios heterogéneos, con tonalidades propias, atmósferas distintas, en los que cada quien se acerque a su manera, manteniendo una disponibilidad que propicie los encuentros, sin imponerlos, y que sostenga una atención que permita el contacto y preserve la diversidad. Un territorio pleno de otros agenciamientos, nuevas narrativas que den lugar al azar sin programarlo, y se habilite una hospitalidad que permita la emergencia de un hablar allí donde crece el desierto afectivo (Peter Pal Pelbart, 2009).

La tribu/lo común-comunitario: lo vital.

Bibliografía

- Berenstein, I. (2004) Devenir otro con otros. Buenos Aires: Paidós: 15-17.
- Colangelo, M.A. (2009). La crianza como proceso sociocultural. Posibles aportes de la antropología al abordaje médico de la niñez. Universidad Nacional de La Plata. Primeras Jornadas: Diversidad en la Niñez. Pluralidad de escenarios y abordajes. Aportes académicos a la acción política. Hospital El Dique, Ensenada (Buenos Aires): 1 al 3 de julio de 2009.
- Gago, V; Sztulwark, D. (2019) Prefacio. AA.VV. Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida. Madrid: Traficantes de sueños, 2019: 11-16
- Lohman, H.S; Gutiérrez Aguilar, R; Tzul Tzul, G; Navarro, M.L. y Linzsalata, Lucia. (2019) Introducción. AA.VV. Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida. Madrid: Traficantes de sueños, 2019: 17-21
- Pal Pelbart, P. (2009) Filosofía de la deserción. Nihilismo, locura y comunidad. Buenos Aires: Tinta Limón, 2009: 21-43
- Rolnik, S. (2019) Esferas de la Insurrección. Cap. El inconsciente colonial-capitalístico. Tinta Limón.